

NEOLIBERALISMO, MERCADO DE TRABAJO Y POBREZA EN CHILE: EL CASO DE LA REGION DEL BIOBIO¹.

J. Eduardo Aquevedo Soto²

Introducción

Se sintetizan aquí algunos resultados preliminares de una investigación en curso referida a las relaciones entre las nuevas formas que asumen los mercados laborales y el desarrollo de la pobreza en la Región del BioBío, particularmente en el sector forestal, con una atención preferente otorgada al examen de los mecanismos y procesos de reproducción de la pobreza. Con la finalidad de contextualizar estos procesos, se procede en una primera parte a identificar los rasgos más esenciales del nuevo modelo de desarrollo que comienza a instaurarse en Chile a partir del golpe militar de 1993, centrando la atención en particular en los aspectos del modelo más vinculados a los procesos de producción y reproducción de la pobreza. En este sentido aparece especialmente relevante la consideración y comprensión del tipo de *gestión de la fuerza de trabajo* derivado de la lógica neoliberal y que aparece como un elemento constitutivo del nuevo modelo.

La segunda parte está referida al modo de funcionamiento de la estructura socio-económica de la región del BioBío, en la que el nuevo modelo de desarrollo chileno ha encontrado un terreno de aplicación particularmente fecundo. No es simple casualidad, en efecto, que se registren, en un mismo espacio regional, una de las dinámicas exportadoras más exitosas, y, al mismo tiempo, una de las más elevadas tasas de pobreza e indigencia durante un largo periodo. Los modestos resultados en materia de crecimiento y competitividad regional, y los altos costos sociales registrados durante las últimas décadas no pueden sino conducirnos a un cuestionamiento del *régimen de acumulación y*

de regulación dominante a escala regional, haciendo énfasis, entre otros, en la cuestión de los actores del desarrollo (la gran empresa, en particular), y en las responsabilidades y roles de las instituciones públicas.

La tercera parte pretende explicitar de manera algo más concreta el significado y las repercusiones de la emergencia, en el contexto de la nueva modalidad de desarrollo regional, de un pujante y decisivo sector forestal. Los impactos más relevantes que se constatan apuntan precisamente a la generación de nuevas formas de pobreza; a los fenómenos de desdoblamiento de importantes sectores rurales; al desarrollo de procesos de concentración y de rearticulación de la gran propiedad forestal; y, en fin, al surgimiento o extensión/reforzamiento de nuevos segmentos obreros (el trabajador temporero) y empresariales (el subcontratista).

Por último, la cuarta parte se centra en la búsqueda de explicaciones más acotadas al problema de la pobreza en la región. A partir de la macro realidad regional considerada en las secciones precedentes, se examinan en particular tres *matrices* productoras y reproductoras de pobreza: primero, los procesos y desequilibrios socioeconómicos pre-existentes al modelo

¹ Este trabajo forma parte de los resultados de la investigación sobre «Morfología Social de la Pobreza en la región del BioBío» (proyecto n° 1950868) financiado por el Fondecyt, Chile.

² El autor, sociólogo y doctor en Ciencias Económicas, es actualmente Director del Departamento de Sociología de la Universidad de Concepción, Chile, y Vice-Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).

vigente, que dan cuenta de lo que denominamos "pobreza acumulada tradicional"; segundo, los procesos de desestructuración y de reestructuración productiva acaecidos entre fines de la década del 70 y buena parte de la década del 80, que agrava las formas tradicionales de pobreza y hace emerger formas inéditas, aunque de relativamente corta duración; y tercero, las situaciones de alto desempleo crónico en la Octava Región, combinada con los procesos de desregulación y de flexibilización de los mercados laborales, que vuelven precaria la estabilidad del empleo y crean nuevas formas de pobreza. Para terminar, junto con examinarse el concepto de pobreza, se discute la pertinencia de la política social del gobierno de la concertación.

I.- CHILE UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO

El golpe de estado de 1973 cierra abruptamente un ciclo y una modalidad de desarrollo capitalista en nuestro país, basada esencialmente en la producción de bienes industriales para el mercado interno, y en una importante regulación pública de las actividades económicas y sociales³. Dicha regulación favorecía primordialmente a los sectores industriales y financieros, pero en cierta medida también beneficiaba (a través, por ejemplo, del desarrollo del gasto fiscal en salud, educación, transporte, etc.) a segmentos importantes de las clases medias y populares.

Ese modelo de desarrollo mostraba sin embargo una clara ineficiencia productiva y, en definitiva, altos niveles de iniquidad y exclusión social (Fernando Fajnzylber, 1983; Pedro Vuskovic, 1975). De ahí que, desde comienzos de la década del 60 hasta el golpe del 73, fuera crecientemente cuestionado tanto por las clases populares como por sectores del empresariado criollo. En este sentido, el gobierno de Salvador Allende y de la Unidad Popular en Chile puede en efecto entenderse como *una tentativa frustrada de reforma profunda* de ese modelo. En cualquier caso, la debacle política y social de septiembre de 1973 es también, a nuestro juicio, una manifestación y consecuencia de las profundas contradicciones de dicho modelo, y de las dificultades o límites sociales y políticos existentes en ese periodo para su transformación o reemplazo por una modalidad alternativa de desarrollo.

1) Un nuevo modelo de desarrollo

A partir de 1973 empieza pues a instaurarse en Chile un *nuevo modelo de desarrollo*⁴, fuertemente inspirado en las concepciones neoliberales⁵. Este modelo tiene características bastante diferentes al precedente. En efecto, el eje central del *régimen de acumulación* que le sirve de base es la producción de bienes primarios para el mercado externo, apoyado en la desregulación y privatización generalizada de las actividades socio-económicas en beneficio del empresariado local y transnacional. En este contexto, el *mercado* se impone crecientemente como el regulador único o central de todas las actividades, comenzando por las económicas pero incluyendo también las de orden social, político y cultural.

Por el lado del capital, la implementación del nuevo modelo ha significado, en lo esencial, un crecimiento extraordinario de su movilidad espacial; fuertes procesos de concentración y

³ Como se sabe, la CEPAL denominó a este modelo de "substitución de importaciones". Sobre algunas de las principales contradicciones de este modelo, cf. E. Aquevedo (1997).

⁴ Se utiliza aquí el concepto de « estilo (o modelo) de desarrollo » en el sentido de la definición propuesta en el Informe de las Naciones Unidas *Sur une conception unifiée de l'analyse et de la planification du développement*, esto es: « combinación de fines y de medios aplicado » a diferentes estructuras concretas de crecimiento y de transformación: transformaciones en los niveles y estructuras de producción, en la participación de diferentes clases y grupos sociales en las actividades económicas, sociales y políticas; en la distribución de los ingresos y de la riqueza; en las estructuras de consumo; en las instituciones, los sistemas de valores, las actitudes y las motivaciones » (B. Rosier [1984], pag. 32). Por su parte, A. Lipietz [1989] sugiere que un modelo de desarrollo reposa sobre tres elementos: un modelo de organización del trabajo (o « paradigma tecnológico »), un régimen de acumulación y un modo de regulación. En consecuencia, el concepto de « modelo de desarrollo » es más amplio que el de « régimen de acumulación ». El incluye tanto las modalidades concretas de acumulación, como las diferentes formas de regulación *socio-institucionales* subrayadas en particular por los representantes de la denominada « escuela de la regulación » (R. Boyer [1986]), y los factores de naturaleza aún más permanente, como por ejemplo el sistema dominante de organización del trabajo, o las particularidades culturales de una región o de una sociedad dada.

⁵ Sobre los rasgos esenciales del nuevo modelo de desarrollo, cf. en particular J. Valenzuela (1996); P. Meller (1996); T. Moulian (1997); V. Bulmer-Thomas (1997).

centralización, es decir, crecimiento del grado de monopolio; grandes transferencias de ingreso desde el trabajo hacia el capital; modernizaciones tecnológicas y organizacionales de importantes segmentos productivos; significativas disminuciones de los costos de producción, crecimiento concomitante de las ganancias y, progresivamente, incremento de las tasas de acumulación; crecientes niveles de internacionalización y transnacionalización/ desnacionalización; y, en fin, extraversión de la acumulación y mayor dependencia/ subordinación/ integración respecto a las economías centrales.

Por el lado de la fuerza de trabajo, en cambio, la implantación del nuevo modelo ha implicado una generalización de los métodos *tayloristas* dentro de la empresa, esto es, una intensificación del ritmo de trabajo y un reforzamiento del "despotismo de empresa"; una extrema flexibilización y segmentación del mercado laboral; una fuerte extensión o generalización, por consiguiente, del empleo precario o subempleo; una consiguiente pérdida de su capacidad de negociación y de intervención social; un

debilitamiento considerable de su participación en la distribución del ingreso; en fin, una importante caída de los salarios reales, y particularmente del salario mínimo, durante el periodo 1973-1989. Todo ello, obviamente, se ha traducido no sólo en un crecimiento de la productividad del trabajo, sino que esencialmente en un aumento brutal de los niveles de explotación de los trabajadores⁶.

Entre los rasgos más decisivos indicados antes, tres nos parecen constituir los verdaderos pilares del modelo⁷:

- a) el modo simultáneamente dinámico y periférico de inserción de nuestra economía en los mercados mundiales, a través de un fuerte fomento de las exportaciones de bienes esencialmente primarios;
- b) la generalización —mediante privatizaciones y reprivatizaciones, reformas del Estado y reformas fiscales, liberalización, desregulación, apertura de la economía y autonomía del Banco Central—, de los mecanismos de mercado, en desmedro de la regulación/intervención pública⁸ y
- c) el desarrollo de una gestión *neotaylorista*⁹ de la fuerza de trabajo, uno de cuyos ejes centrales es una determinada estrategia de "flexibilización".

Esta última dimensión, particularmente en lo que se refiere al componente "flexibilización", lejos de constituir un aspecto más o menos secundario, representa en efecto, como lo subrayan F. Leiva y R. Agacino (1995) para el caso chileno, un eje realmente primordial del nuevo modelo¹⁰.

2] Modelo económico y flexibilidad laboral.

En lo que se refiere a los dos primeros rasgos existe ya una importante literatura y parece no haber mayor discusión acerca de su realidad e importancia (Cf., por ejemplo, A. Foxley, 1983; C. Ominami y R. Madrid, 1990; P. Meller, 1996). Sin embargo, el problema más específico de la *flexibilización* del mercado laboral —cuya incidencia en la explicación de la pobreza y el debilitamiento del movimiento sindical es a nuestro entender decisiva—, ha sido bastante menos estudiado en nuestro país, no obstante la existencia de ciertas investigaciones pioneras de excelente calidad¹¹. Para los efectos de este trabajo, indiquemos solamente que, de manera general, el fenómeno de la *flexibilización* concierne tres dominios centrales¹².

⁶ Sobre ingresos y salarios, cf. en particular J. Chantán, 1996; H. Fazio, 1997; E. Jadresic, 1990; Mideplan, 1996b.

⁷ Para una caracterización relativamente similar, cf. J. Valenzuela (1997). Este autor distingue cuatro ejes fundamentales en las estrategias neoliberales implementadas en América Latina en general:

- 1) la desregulación económica estatal y los procesos de privatización que le acompañan;
- 2) el estricto control (y reducción) del nivel salarial;
- 3) el aperturismo externo y la liberalización de los flujos externos; y
- 4) la preferencia por los intereses del capital dinerario (o financiero). Acotemos en todo caso que la caracterización propuesta por J. Valenzuela parece inspirarse principalmente en la experiencia mexicana, que en aspectos importantes es notoriamente diferente de la chilena.

⁸ A este respecto, cf. en particular P. Meller (1996).

⁹ Sobre este particular, cf. en particular A. Lipietz y D. Leborgne (1990); A. Díaz (1990).

¹⁰ Sobre el carácter "estratégico" de los procesos de flexibilización de los mercados laborales, cf. en particular J. Atkinson (1987); D. Leborgne/ A. Lipietz (1992); R. Boyer (1986); G. Standing (1987); J. Thomas (1997).

¹¹ Al respecto, cf. en especial A. Díaz (1990); R. Agacino/ M. Echeverría [Editores] (1995); J. Rojas (1995); F. Leiva y R. Agacino (1995); C. Montero (1997).

¹² Sobre este particular nos inspiramos ampliamente en F. Leiva & R. Agacino (1995) y C. Montero (1997).

El *número* de asalariados. En este ámbito, la flexibilización implica en general dar capacidad a la empresa para adaptar el número de trabajadores, o de horas laborales, a sus exigencias o necesidades, buscando liberar a los empresarios de las obligaciones que les imponen los convenios colectivos de trabajo (en relación con los costos del empleo y del desempleo), promoviendo la supresión de indemnizaciones, la subcontratación, el aumento de la temporalidad del empleo y el trabajo domiciliario, etc.

Los *salarios*. La flexibilización en este ámbito implica cuestionamiento o rechazo a los sistemas de indexación, al salario mínimo y a otras cargas vinculadas al empleo. Por el contrario, se busca asociar los incrementos salariales a la productividad y al mismo tiempo descentralizar al máximo las negociaciones salariales.

La *funcionalidad* del trabajo. Esto significa que el empresario puede reorganizar el proceso de trabajo mediante el empleo de trabajadores polivalentes, asegurando o posibilitando la movilidad interna del trabajador y la ampliación del espectro de tareas por trabajador, entre otras vías. Esta perspectiva, que implica inversiones importantes en formación/capacitación de la mano de obra y que constituye un rasgo básico de lo que puede denominarse *flexibilidad ofensiva* (D. Leborgne/ A. Lipietz, 1992), está sin duda lejos aún de ser asumida por los sectores dominantes del empresariado chileno y latinoamericano.

Podemos acotar en este sentido que en realidad no se trata de rechazar o resistir a toda forma de flexibilización del mercado laboral, sino estrictamente a aquellas modalidades de carácter puramente *defensivo* y regresivo, cuya finalidad resulta ser el debilitamiento estructural de la capacidad negociadora de la fuerza de trabajo y su consiguiente precarización económica y social. El desarrollo, en cambio, de una flexibilización dinámica u ofensiva del mercado de trabajo aparece crecientemente como una necesidad de los nuevos procesos productivos en general, y también de cualquier estrategia o modelo de desarrollo alternativo al hoy dominante¹³.

¹³ Respecto a este punto de vista, cf. en particular D. Leborgne/ A. Lipietz (1992) y C. Montero (1996).

¹⁴ Respecto a las transformaciones de la legislación laboral chilena, nos apoyamos esencialmente en F. Leiva y R. Agacino (1995), J. Rojas (1995) y en P. González (1996).

La flexibilidad en aquellos tres ámbitos (y particularmente en los dos primeros para el caso chileno) permite entonces al empresariado local reducir los costos salariales, intensificar el ritmo de trabajo, y, sobre todo, dificultar toda resistencia social o sindical — y política, por consiguiente — mediante los efectos de disgregación, fraccionamiento o atomización de los sectores asalariados provocados u ocasionados por tal estrategia. La precarización del empleo debe entonces considerarse una consecuencia, entre otras, de la estrategia de flexibilización.

En el caso chileno esta estrategia comienza a implementarse prácticamente con la instauración de la dictadura militar, al suprimir desde el comienzo el derecho de huelga y la elección democrática de dirigentes sindicales¹⁴. Entre 1978 y 1979 se dictan decretos de ley (2200, 2756 y 2758) que cambian fundamentalmente la legislación laboral del país vigente desde 1931. En virtud de estos decretos se establece principalmente la facultad del empleador para despedir a su libre arbitrio, al mismo tiempo que se limita y debilita la sindicalización de los trabajadores y se obstruye la acción sindical. Nuevos cambios se introducen con ocasión de la crisis de 1982-1983 (Ley 18134), para flexibilizar aún más el nivel de salarios, y posteriormente en 1987 con la promulgación de un nuevo Código del Trabajo y con la propia Reforma Previsional. Estas nuevas modificaciones redefinen el contrato individual de trabajo, la organización sindical, la negociación colectiva, la judicatura del trabajo y el impulso a la contratación de mano de obra, en el sentido de profundizar el proceso de desregulación y flexibilización ya iniciado más de una década antes (P. González, 1996).

Las reformas laborales promovidas por la Concertación durante el periodo 1990-1994, si bien moderan ciertas disposiciones legales establecidas durante el periodo anterior, en verdad no implican una revisión significativa de la estrategia flexibilizadora. Esta resulta en definitiva consolidada y legitimada en sus rasgos fundamentales, al consagrar una clara preeminencia del sector patronal respecto al factor trabajo, y al reasegurar la desprotección legal de este último frente al empresariado. De manera un tanto eufemística, P. González (1996) sugiere en este sentido que "la filosofía que inspira los

cambios operados durante la administración del presidente Aylwin puede caracterizarse como de legitimación social de un mercado laboral flexible y dinámico”.

Los resultados concretos de dicho proceso de flexibilización en Chile son en efecto las bajas tasas de sindicalización de los trabajadores y su consiguiente pérdida de capacidad negociadora; la extrema segmentación del mercado laboral; la consiguiente precarización del empleo en general y, en fin, la lenta y desigual evolución de los salarios reales, con deterioros significativos de la participación de los sectores más pobres en la distribución del ingreso. Esta nueva configuración estructural del mercado laboral en Chile, determinado en importante medida por la implementación de la mencionada estrategia flexibilizadora, constituye en consecuencia la matriz esencial de los procesos de reproducción de pobreza y exclusión social vigentes durante las últimas dos décadas (F. Leiva, R. Agacino, 1995).

3] *Las dos caras del modelo económico: dinamismo y exclusión*

La instauración de este modelo de desarrollo y las profundas transformaciones estructurales que ello ha implicado modificaron substancialmente el funcionamiento y la dinámica del capitalismo chileno. Este presenta, desde fines de la década del 80 hasta hoy, *dos características* fundamentales:

A. Un importante *dinamismo macroeconómico* y una fuerte competitividad internacional. Esto se traduce en la solidez del ciclo expansivo iniciado en 1984 y que se confirma hasta hoy. Dicho ciclo expansivo tiene en efecto un fuerte sustento estructural, manifestado tanto en su gestión exportadora como, sobre todo, en el crecimiento considerable de los niveles de inversión — local y extranjera — desde fines de los años 80. Aquella base estructural consiste principalmente en:

- a) la reducción drástica y durable de los costos globales de producción, y en particular de los costos salariales. Como ya se ha dicho, durante el periodo 73-89 se asiste en Chile a una fuerte contracción del salario real, para iniciar luego un proceso de lenta y desigual recuperación;
- b) el crecimiento de la productividad del trabajo,

en virtud esencialmente de la generalización de los ya mencionados métodos *tayloristas* y del incremento de la flexibilidad laboral;

- c) el aumento de la eficiencia del capital, vía modernización tecnológica y organizacional de los núcleos productivos orientados hacia el mercado externo; y
- d) el amplio consenso ideológico-cultural, político y social construido por los grupos dominantes del país durante las últimas décadas en torno al modelo económico vigente¹⁵.

No estará de más acotar que este “consenso” fue logrado, en importante grado y durante largos años, gracias al uso sistemático del terror y a diversas formas de manipulación ideológica y cultural. Esto se ha traducido en una débil capacidad de cuestionamiento o resistencia (social, sindical, política, ideológica) de los sectores sociales más afectados por las orientaciones económicas dominantes. En tales condiciones, y mientras esta situación no se revierta, no se advierten obstáculos socio-políticos insalvables para que la economía chilena continúe su onda expansiva durante varios años aún, conforme a las orientaciones indicadas.

B. La segunda característica fundamental es *el carácter excluyente, desequilibrado y deprecatorio* del crecimiento económico generado por esta modalidad de desarrollo. Este es sin duda un rasgo también estructural *o inherente* al modelo. Ello se traduce obviamente en la reproducción de altos niveles de pobreza/indigencia, por un lado, y de extrema riqueza, por el otro; en las regresivas y escandalosas tendencias en materia de distribución del ingreso; en las desigualdades y desequilibrios sociales, sectoriales, regionales e intra-regionales; en la superexplotación sistemática y masiva de los recursos naturales del país, y en el deterioro acelerado del medio ambiente.

¹⁵ Este consenso parece sin embargo erosionarse con el correr del tiempo, como lo indican sistemáticamente las encuestas de opinión durante los últimos dos años en lo que se refiere en particular a la percepción del modelo económico. Aún más elocuente en este sentido son los resultados de las elecciones parlamentarias de diciembre de 1997, en que el apoyo al Gobierno de la Concertación disminuye significativamente. Respecto a los procesos de “construcción de consenso” en Chile, cf. en particular T. Moulian (1997).

II. LA REGIÓN DEL BIOBÍO: LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO EXTRAVERTIDO

Un buen ejemplo del modo de funcionamiento del modelo de desarrollo implementado en Chile lo constituye la realidad socio-económica de la región del BioBío¹⁶, con el agravante de que ésta se sitúa en una posición de *subordinación* desde el punto de vista del proceso de acumulación a escala nacional. A partir de fines de la década del 70 se inician allí en efecto una serie de procesos desestructuradores y reestructuradores, que modificaron en aspectos importantes el perfil socio-productivo de la región. A estos procesos y consecuencias estará dedicada la presente sección.

La región del BioBío dispone sin duda de grandes potencialidades económicas, lo que la ha situado tradicionalmente como un eventual *polo de desarrollo alternativo* frente a la región Metropolitana (PNUD, 1996). No obstante los procesos de reestructuración sufridos por la región durante los últimos decenios, ella ha logrado conservar un perfil predominantemente industrial. Dicho proceso de reestructuración productiva, sin embargo, ha provocado la declinación e, incluso, destrucción, de determinados segmentos tradicionales (en los sectores agrícola, minero y manufacturero), y ha hecho emerger un dinámico sector exportador de tipo neoprimitivo, centrado en los recursos forestal y pesquero. Las exportaciones regionales, en efecto, han crecido desde US\$ 411 millones en 1983 a US\$ 2.592 millones en 1995, pasando del 10,7 al 16,3 por ciento de las exportaciones nacionales.

La región posee una base industrial relativamente antigua, en la que sobresalen industrias básicas de hierro y acero, productos metálicos, refinería de petróleo, productos químicos, alimentos, calzado y textiles. En 1990, el sector industrial contribuía con cerca del 40% del producto regional, razón por la cual no resulta aventurado sostener aún la vocación industrial del BioBío. Al mismo tiempo su aporte al producto industrial del país ha oscilado entre 19,5 y 22,1 por ciento, entre 1985 y 1990 (F. Antinao, 1997b). Algunos rubros industriales (textiles, vidrio y loza) sufrieron en efecto los duros reveses de la reestructuración productiva de los últimos años y sólo recientemente han comenzado a experimentar una relativa recuperación, mediante la adecuación de sus procesos tecnológicos.

Ahora bien, no obstante su indiscutible protagonismo dentro de la economía nacional, que se expresa en el hecho de que la región hace una contribución al producto nacional cercana al 10% —lo que la ubica en segundo lugar después de la Metropolitana— y que produce aproximadamente el 16% de las exportaciones nacionales (23%, si se excluye el cobre), en los últimos 20 años esta ha sido una de las regiones de más bajo desempeño en el país. Sus resultados son deficientes en muchos aspectos: bajas tasas de crecimiento; mediocres niveles de competitividad a escala nacional; escasa o negativa contribución de la gran empresa transnacional al desarrollo regional; altos niveles de desempleo, pobreza e indigencia; alto nivel de concentración de los ingresos; en fin, bajos índices de "desarrollo humano". Todo lo cual indica que el *modelo de desarrollo dominante* a escala regional, que bien podríamos calificar en lo esencial de *extravertido y neotaylorista*, adolece de profundas precariedades y desequilibrios estructurales¹⁷. Observemos más de cerca algunos de los problemas a nuestro entender más decisivos.

1) Bajo crecimiento económico y débil competitividad regional

Es un hecho en primer lugar que, más allá de ciertos dinamismos sectoriales, las tasas de acumulación y de crecimiento de la economía regional son notoriamente mediocres (Cf. Serplac/BioBío, 1995). Mientras que entre 1986 y 1992 el país creció a una tasa promedio anual de 6,5 por ciento, la región sólo lo hizo a un 4,18 por ciento (F. Antinao, 1997b). Esta tendencia de la economía regional a crecer persistentemente por debajo del promedio nacional se confirma durante el periodo 92-96, según se colige de los datos disponibles (Cf. *Informe Económico Regional*, 1993-1997). Esto es por lo demás coherente con el hecho de que el aporte de la región al PIB nacional tiende a reducirse de manera lenta pero constante (11,8 % en 1960; 11,68 en 1985; 10,65 en 1990; 10,3 en 1992; 9,79 en 1995)¹⁸.

¹⁶ Al respecto, cf. E. Aquevedo y J. Rojas (1996).

¹⁷ Nuestro juicio en este sentido es bastante concordante con las conclusiones del PNUD (1996). Sobre los desequilibrios intrarregionales, cf. igualmente F. Gatica (1997).

¹⁸ Sobre este punto, cf. en especial F. Antinao (1997b); PNUD (1996); Serplac/BioBío (1995).

Las bajas tasas de crecimiento se explican en lo esencial por niveles de inversión comparativamente precarios, particularmente en lo que se refiere a la inversión pública y extranjera (PNUD, 1996). Un estudio reciente de R. Saldías (1997) indica en efecto que entre 1990 y 1995, la inversión extranjera acumulada materializada en la octava región representa sólo un 1,9% del total invertido en las diferentes regiones, lo que contrasta con los porcentajes de participación de la primera región (11,4%), segunda (25,3%), tercera (10%), cuarta (2,7%) y séptima (2%). La región metropolitana concentra obviamente el porcentaje mayor (29,2%). Por otro lado, las inversiones totales realizadas en la octava región se concentran en sectores económicos (forestal y energía) y geográficos muy específicos (Cf. M. E. Moraga, 1997), lo que globalmente tiende a afianzar la fuerte heterogeneidad productiva de la región. Estos hechos junto a algunas otras variables (ingreso regional, producto regional, exportaciones industriales y exportaciones no industriales, perspectivas de desarrollo), configuran según el PNUD (1996) un "resultado económico" extremadamente negativo para la octava región. De acuerdo a ello, la región del BioBío se sitúa en efecto entre las más precarias del país (penúltima), con deficiencias particularmente notables en materia de ingreso per capita, crecimiento del producto e inversión pública y extranjera (Cf. PNUD, 1996, pág. 180).

Por otro lado, dicho elemento esencial (el *resultado económico*), asociado a otros factores como empresas, personas, instituciones, infraestructura, ciencia y tecnología, y recursos naturales, han permitido a dicho organismo internacional constituir un *índice de competitividad* para el conjunto de las regiones del país. Según este índice, la región del BioBío se ubica en un modesto quinto lugar entre las 13 regiones chilenas. De todos esos factores, sólo en materia de comportamiento empresarial y de Ciencia y Tecnología la 8ª región obtiene buenos resultados. Los peores los obtiene, además del indicado *resultado económico*, en recursos humanos e instituciones (presupuesto municipal, gasto público, autonomía de la región, etc.)¹⁹.

2] Gran empresa, transnacionalización y extraversion del desarrollo

Otro elemento decisivo para comprender la heterogeneidad y desequilibrios de la estructura socio-económica de la octava región es el rol creciente de la gran empresa, y en particular de aquellas con mayor grado de internacionalización²⁰. En este sentido, el trabajo de S. Boisier y V. Silva (1990) parece tener una gran vigencia e importancia. Este pone de manifiesto un conjunto de *hechos y tendencias* que merecen destacarse²¹.

En la región del BioBío operan catorce sociedades anónimas en el sector industrial, pertenecientes todas al estrato de *gran tamaño* en términos del número de personas ocupadas. La menor de ellas ocupa a 121 personas en tanto que la mayor da empleo a 6489, totalizando en conjunto un volumen de mano de obra ocupada de 21 826 personas, equivalente al 68% del total regional del empleo del sector manufacturero, y al 82% del empleo industrial en el estrato de las "grandes empresas" (de 50 personas y más).

Desde el punto de vista institucional, sólo dos de estas S.A. son estatales y, de las doce privadas, en cinco el capital es *regional o nacional*.

El 77,2% de los establecimientos industriales regionales (238) se concentran en sectores tradicionales (alimento, calzado, carbón, acero, petroquímica) y sólo el 8,4% (26) en sectores dinámicos (informática, bienes de equipo).

El 43% de los establecimientos tiene un grado tecnológico medio (informatización de sus funciones de gestión en contabilidad, control de inventarios, etc., y algún grado de automatización de los procesos productivos) y sólo el 5,2% tienen incorporados, al menos parcialmente, procesos tecnológicos de punta (gestión informatizada de la producción, uso de fabricación y diseño asistido por computador, etc.).

Existe una significativa relación entre el mayor tamaño ocupacional de los establecimientos industriales y la instalación de sus sedes en Santiago. A pesar de que sólo el 10% del total de las empresas regionales tiene su sede en Santiago, el porcentaje sube a 25% para las de 100 o más trabajadores y al 50% para las de más de 200. De las 13 sociedades anónimas más importantes en este sentido, sólo una tiene su sede en Concepción.

¹⁹ Cf. PNUD (1996); F. Gatica (1997).

²⁰ Al respecto, cf. en particular S. Boisier y V. Silva (1990); PNUD (1996).

²¹ La información corresponde casi textualmente a los datos aportados por S. Boisier y V. Silva (1990).

De las 13 grandes sociedades anónimas, que representan el 64% del empleo industrial regional, dos de ellas son estatales, y de las 11 privadas, en sólo 5 el capital es nacional; y de ellas, únicamente 1 pertenece a capitales locales. Las 6 restantes (Celulosa Arauco y Constitución, Cía. Cervecerías Unidas; Cía. Siderúrgica Huachipato, Forestal Carampangue, Forestal Colcura y Maderas y Sintéticos) tienen una fuerte presencia de capital extranjero, por lo que hay un control transnacional de la mayoría de ellas.

La presencia del capital extranjero se da en el 50% de las sociedades anónimas abiertas del sector industrial manufacturero de la región. Entre estas, siete sociedades ocupan a casi la mitad de la mano de obra de las catorce sociedades anónimas, lo que equivale al 31% del empleo total industrial de las empresas regionales.

La transnacionalización de la economía regional es un proceso cuantitativo y estructuralmente significativo, ya que las siete sociedades anónimas controladas por el capital extranjero incluyen la totalidad de las producciones de acero y azúcar de la región y del país, el mayor complejo forestal y productor de celulosa del país (y tercera empresa exportadora más importante de Chile), y una importante proporción en la producción nacional de cerveza y bebidas, productos forestales y paneles y madera aglomerada.

Tal tendencia a la transnacionalización de la economía regional y a atribuir un rol creciente a la gran empresa, constituye un rasgo definitorio del modelo de desarrollo imperante. Esta tendencia²², no obstante ciertas modificaciones en la composición de dicho sistema empresarial, se ha acentuado y profundizado durante los últimos seis años (F. Antinao, 1996). Ello tiene sin duda consecuencias graves sobre la dinámica del desarrollo socio-económico regional, a diferencia, potencialmente, de los impactos provocados por el desarrollo de las PYMES²³, o de empresas estrictamente *regionales* (S. Boisier y V. Silva, 1990).

Probablemente una de las más importantes consecuencias —e incluso independientemente de que “las decisiones y gerencias” de las grandes empresas se sitúan en Santiago—, la constituye el hecho de que *la mayor parte del excedente generado en la región por parte, en particular, de las empresas exportadoras, no se reinvierte localmente* (PNUD, 1996), al mismo

tiempo que su contribución con las “arcas” regionales desde el punto de vista impositivo es insignificante. Ello debe vincularse al hecho de que, dada su importancia, influencias y recursos, las grandes empresas orientan sus inversiones en función exclusivamente de la búsqueda de rentabilidad, lo que habitualmente no coincide con los objetivos o intereses de un desarrollo regional equilibrado y sustentable.

En tales condiciones, no tiene fundamento sólido la expectativa eventual de que dicha gran empresa, y particularmente las de mayor grado de transnacionalización, pueda contribuir efectivamente al desarrollo regional. En efecto, por su propia naturaleza e intereses, ella en la práctica *no puede* aportar a la *endogenización* del sistema productivo, sin lo cual un verdadero desarrollo no es concebible. Esto implica, en efecto, tasas importantes de reinversión del excedente; procesos de eslabonamiento hacia delante, que densifiquen el tejido industrial, diversifiquen el sistema productivo y promuevan productos de creciente valor agregado; articulaciones crecientes y dinámicas de la pequeña y gran empresa, con empresas grandes implicadas en proyectos productivos de largo plazo; procesos permanentes de formación y calificación creciente de mano de obra; interrelaciones dinámicas entre el sistema empresarial y los circuitos universitarios regionales de formación e investigación científica, que favorezcan y promuevan la innovación tecnológica y el reciclaje (o/y formación) de cuadros técnicos.

Pero la endogenización del desarrollo no sólo implica variables esencialmente socio-económicas y tecnológicas como las precedentes, sino también de tipo *político*. En particular, la existencia de *fuerzas socio-políticas y poderes locales/regionales* verdaderamente comprome-

²² Tendencia que probablemente (y erróneamente) algunos tratarán de justificar con alusiones a la globalización de las economías, pretendiendo que el desarrollo endógeno ya no sería posible. Tal discurso carece sin embargo de fundamento. De hecho todos los países capitalistas realmente *desarrollados* disponen de una fuerte endogeneidad económica y tecnológica, y la defienden sin ningún complejo. Lo mismo puede afirmarse para el caso de *regiones* emergentes, dinámicas y desarrolladas a escala internacional (Cf. G. Benko & A. Lipietz, 1992).

²³ A este respecto, cf. en particular G. Garofoli (1992) y C. Courlet y B. Pecqueur (1992).

tidos con una estrategia de autocentrado de la acumulación y del desarrollo de la región²⁴. Ahora bien, la gran empresa transnacional *no puede* "jugar el juego" de la endogenización del desarrollo, por la simple razón de que sus intereses fundamentales y centros de decisión están fuera de la región, y a veces incluso fuera del país. Por lo mismo, su tendencia natural es generar o reforzar procesos de *extraversión* de la acumulación y en consecuencia de subordinación de la actividad productiva respecto a centros e intereses externos a la región²⁵. Podría sin embargo indicarse una excepción, como lo sugieren ciertas experiencias internacionales: la gran empresa es capaz de "jugar el juego" cuando existe ya un contexto socio-económico, tecnológico e institucional relativamente sólido a favor del desarrollo endógeno (G. Benko y A. Lipietz, 1992).

Por consecuencia, "si parte importante de los dueños de los factores de producción reside en la Región Metropolitana —o si allí se localizan otras etapas de la cadena de valor agregado— será ésta, por tanto, la "ganadora" de una estrategia de desarrollo basado en la promoción de exportaciones" (PNUD, 1996, pág. 96). Tal es precisamente el caso en lo que concierne a la octava región.

3] Altos niveles de desempleo, precariedad social y pobreza²⁶

Los bajos niveles de acumulación y de crecimiento global de la región antes indicados, así como los aludidos fenómenos de transferencia de excedentes hacia centros externos, y las consiguientes heterogeneidades y desequilibrios estructurales también anotados, se traducen inevitablemente en tasas elevadas de desempleo, en un mercado laboral flexible, segmentado y precarizado, en altas tasas de pobreza e indigencia y en fuertes desigualdades en materia de ingresos. Estos últimos rasgos constituyen por lo demás algunas de las *condiciones básicas* del ya mencionado carácter *neotaylorista* del modelo de desarrollo dominante en la región. Examinemos brevemente algunos de ellos.

El alto **desempleo** ha sido una realidad permanente en la región en los últimos 20 años. Entre 1976 y 1985 el desempleo anual real fue superior al 20% de la población activa. En la segunda parte de los años 80 y a comienzo de los

90 el desempleo disminuyó fuertemente, hasta alcanzar 5,3% en 1990 y 5,5% en 1992. Pero, a partir de 1993 el desempleo regional aumenta fuertemente, superando 7 y hasta 8% entre 1993 y 1996. En el primer trimestre de 1996 la tasa de desempleo alcanzó un 8,3%, contra 4,5 por ciento a nivel nacional (Cf. F. Antinao, 1997b).

La **pobreza y la indigencia**, que examinaremos más detalladamente en una sección ulterior, tienen en la región del Bío-Bío una amplia expresión territorial. En 1992 y 1994, según la Encuesta CASEN, la región del Bío-Bío tiene las mayores tasas nacionales de pobreza, con 46,6 y 40,3 por ciento respectivamente. En los mismos años la indigencia afectaba al 16,8 y 13,8 por ciento de los habitantes de esta región. A mediados de los años 90, la región del Bío-Bío mantiene pues tasas de pobreza que el país tenía en 1987.

Acotemos que la pobreza y la indigencia constituyen precisamente uno de los indicadores importantes que permiten definir, según la metodología utilizada por el PNUD (1996), los niveles de "desarrollo humano" de un país, de una región o de una comuna. De acuerdo a ese conjunto de indicadores (tasas de pobreza, población, promedio de escolaridad, alfabetismo, mortalidad infantil, ingreso promedio per cápita hogares), las comunas con menor desarrollo humano en el país se localizan preferentemente en las regiones VIII y VII. De las 35 comunas peor calificadas en todo el país, según sus Índices de Desarrollo Humano (IDH.), 30 pertenecen a las regiones VII y VIII. 20 comunas son de la región del Bío-Bío y 10 comunas son de la región del Maule. En cambio, de las 30 comunas mejor

²⁴ Sobre la cuestión de la *endogeneidad*, cf. en particular S. Boisier y V. Silva (1990); G. Garofoli (1992); D. Leborgne y A. Lipietz (1992).

²⁵ La modalidad de *extraversión* de la acumulación que caracteriza a la Octava Región (y a la economía chilena en general) es en efecto de naturaleza *periférica*. Ella no tiene nada que ver con otras formas de extraversión, en que si bien buena parte de la producción se orienta hacia mercados externos, la actividad productiva fundamental, o lo ejes centrales de la acumulación, tienen una base endógena, es decir, están controlados por capitales y mecanismos *internos*. Un rasgo esencial de esta modalidad no periférica de extraversión es el hecho de que una parte decisiva del excedente producido por las empresas regionales es reinvertido en la propia región.

²⁶ Sobre estos temas hemos utilizado ampliamente la información sistematizada por F. Antinao (1997; 1997b).

calificadas en todo el país, ninguna pertenece a la VIII región. Aun considerando las 50 comunas con mayor desarrollo humano, sólo dos pertenecen a esta región (Cf. PNUD, 1996).

La regresiva **distribución de los ingresos** es otro de los ámbitos donde se manifiesta el carácter estructuralmente desequilibrado e insustentable del modelo de desarrollo dominante en la octava región. En 1995 el INE publicó los resultados de la Encuesta Suplementaria de Ingresos aplicada a hogares y personas entre 1990 y 1993. En 1996 el INE ha dado a conocer los Ingresos Regionales, a partir del análisis de los resultados de las mismas encuestas en las diferentes regiones del país.

Según dicho estudio la región del BioBío es superada por al menos 8 regiones entre 1990 y 1993. Los ingresos de las personas en la región del BioBío equivalen a menos del 80% de los ingresos promedios nacionales, con excepción de 1991, en que alcanzaron 87,5%. Pero en 1992 los ingresos cayeron al 76,2% y en 1993 a sólo 65,7% de los ingresos promedios nacionales. Las diferencias regionales con los ingresos de las regiones más favorecidas son todavía más impactantes. En 1991, el mejor año para la región del BioBío, los ingresos regionales equivalían al 69% de los ingresos de las personas residentes en la Región Metropolitana. En 1993, los ingresos regionales sólo eran equivalentes al 48,3 de los ingresos en la Región Metropolitana.

El conjunto de tales elementos, que en una importante medida dan cuenta tanto de un cierto tipo (*neotaylorista*) de *gestión y de reproducción de la fuerza de trabajo* como, en general, de la *realidad social* de la región del BioBío, confirma ampliamente el negativo diagnóstico del ya aludido estudio del PNUD (1996) en lo que se refiere a la situación de los *recursos humanos* de dicha región. Situación en la que inciden de manera por lo demás relevante las condiciones de pobreza, y de modo particular la situación educacional, las condiciones sanitarias, las características y niveles del empleo, entre otros.

4) Una débil regulación pública e institucional

Lo menos que puede decirse es que, en la compleja realidad regional precedentemente caracterizada en sus rasgos más esenciales, el poder público e institucional (especialmente gobiernos regionales y comunales) ha desempe-

ñado hasta el presente un rol fundamentalmente de "acompañamiento" de las dinámicas espontáneas del sistema socio-productivo dominante. Dinámicas, como ya se ha señalado, determinadas por los actores más influyentes de la región: la gran empresa transnacionalizada. Ello se manifiesta en la ausencia de diseños estratégicos que apunten *efectivamente* en el sentido ya indicado de una creciente endogenización del desarrollo regional²⁷; en la consiguiente precaria intervención pública en materia de gasto e inversión; en los miserables presupuestos de la gran mayoría de los municipios; en el débil apoyo al establecimiento de interconexiones y sinergias entre empresas, universidades y comunas de la región, o al desarrollo de los denominados "circuitos tecnológicos regionales" (S. Boisier y V. Silva, 1990); en la débil e insuficiente promoción de PYMES y en particular de empresas *regionales*; en fin, en los frágiles márgenes de autonomía que el gobierno regional y los gobiernos locales, por razones diversas (centralismo institucional y "cultural", políticas o estrategias de desarrollo dominantes, recursos financieros y humanos, relaciones de fuerza etc.), deben auto-imponerse frente al poder central²⁸.

En el caso de la región del BioBío, permanecen pues pendientes en este ámbito al menos dos tareas esenciales: por un lado, construir el "bloque" de fuerzas sociales, políticas y culturales (incluidos los gobiernos locales y regionales) comprometidas, como ya se ha dicho, con una estrategia de efectivo desarrollo regional; y por el otro, hacer avanzar un real proceso de *descentralización*, que implique incrementos importantes tanto de los márgenes de iniciativa institucional como de los recursos disponibles a escala local y regional (vía control o captación de una parte significativamente mayor del excedente producido localmente). ♦

²⁷ Este elemento aparece, en el mejor de los casos, implícito y secundario en la estrategia de desarrollo regional vigente. Cf. Serplac/ BioBío (1995). En cambio, en las definiciones estratégicas del gobierno regional precedente él ha sido planteado con bastante mayor claridad y fuerza. Cf. Serplac/BioBío (1991).

²⁸ A este respecto, cf. en particular PNUD (1996) y S. Boisier & V. Silva (1990).

BIBLIOGRAFÍA

AGACINO R. & M. ECHEVERRÍA [Editores] (1995), *Flexibilidad y condiciones de trabajo precarias*, Ed. PET.

AGACINO R. (1995), "Todo lo flexible se desvanece. El caso chileno", in AGACINOR. & M. ECHEVERRÍA [Editores] (1995).

ALBURQUERQUE F. y otros [C. Mattos, R. Jordán] (1990), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

AMIN, ASH Y ROBINS, Kevin (1993), "¿El retorno de las economías regionales? La geografía mítica de la acumulación flexible", in *Cuadernos del CEDUC*, Universidad de Concepción.

ANTINAO, Fernando (1992), "Indicadores sociales, crecimiento y desarrollo en la Región del Biobío". Centro EULA-CHILE, Universidad de Concepción.

ANTINAO, Fernando (1993), "Procesos demográficos regionales. La población y la economía regional. Estimaciones para el siglo XXI", Ed. Centro EULA-CHILE, Universidad de Concepción, 1993.

ANTINAO, Fernando (1994), "Indicadores económicos y sociales en la región y cuenca del Biobío", ponencia al Coloquio Internacional de UNESCO, Paris.

ANTINAO, Fernando (1996), "Impactos socioambientales de las transformaciones económicas en la región del Biobío. Algunos resultados preliminares", in Actas del XVI Congreso Nacional de Geografía, Santiago.

ANTINAO, Fernando (1997), "Indicadores económicos, sociales y demográficos en la región del Biobío (1960-1996)", mimeo, Centro Eula, Universidad de Concepción.

ANTINAO, Fernando (1997b), "El sistema productivo en la región del Biobío", mimeo, Centro Eula, Universidad de Concepción.

AQUEVEDO E. & ROJAS J. (1996), "Morfología social de la pobreza en la región del Biobío", Vicaría Pastoral de Concepción y en *Enfoques Sociológicos*, Departamento de Sociología, Universidad de Concepción.

AQUEVEDO, Eduardo (1993), "América Latina: Acumulación y crisis", in *CUADERNOS DEL CEDUC*, N°2, Universidad de Concepción.

AQUEVEDO, Eduardo (1997), "América

Latina : de la sustitución de importaciones al auge neoliberal", in revista *ULTIMA DÉCADA*, N°7.

ARRIZABALO, Xavier (1995), *Milagro o quimera. La economía chilena durante la dictadura*, Ed. Los Libros de catarata, Madrid.

ATKINSON, John (1987), "Flexibilidad del empleo en los mercados laborales", in revista *ZONA ABIERTA* 41-42, Madrid.

BAGNASCO, Arnaldo (1989), "Mercado y mercados de trabajo", in: revista *SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO* 6, Madrid, 1989

BANCO CENTRAL (1994), "Regionalización del Producto Interno Bruto (PIB). Base 1986", in *BOLETÍN MENSUAL* del Banco Central, N° 795, Santiago.

BENKOG./ A. LIPIETZ (1992), *Les Régions qui gagnent. Districts et réseaux : les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Ed. PUF, Paris.

BOISIER, S. y SILVA, V. (1990), "Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual (Reflexiones acerca de la Región del Biobío, Chile)", in F. Alburquerque y otros (1990).

BOISIER, Sergio (1992), "La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-estados y cuasi-empresas". ILPES, Santiago.

BOYER Robert [1986], *La théorie de la régulation : une analyse critique*, Ed. La Découverte.

BOYER, Robert (1986), *La flexibilité du travail en Europe*, Ed. La Découverte.

BULMER-THOMAS, VICTOR [Compilador] (1997), *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*, Ed. FCE.

CAMPERO G. y otros (1993), *Los actores sociales en el nuevo orden laboral*, Ed. Dolmen, Santiago.

CASTEL, Robert (1995), *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*, Ed. Fayard, Paris.

CELADE (1996), "Chile: región del Biobío. Contexto territorial, perfil demográfico, situación social y pobreza", Santiago.

CENTRO EULA CHILE (1991), Seminario Internacional: "Gestión ambiental de los recursos hídricos continentales y marinos y planificación territorial". Resumen de Ponencias. Universidad de Concepción.

- CENTRO EULA CHILE (1992), "Uso del suelo y manejo de los recursos hídricos en la cuenca del río Bío-Bío", Ed. EULA.
- CEPAL (1995), "Focalización y pobreza", Colección CUADERNOS DE LA CEPAL, N° 71.
- CEPAL (1985), *La pobreza en América Latina: dimensiones y políticas*, Ed. Cepal.
- CEPAL (1989), *Transformación ocupacional y crisis en América Latina*, Ed. Cepal.
- CEPAL (1991), *Magnitud de la pobreza en América Latina*, Ed. Cepal.
- CEPAL (1993), *La transformación de la producción en Chile: cuatro ensayos de interpretación*, Ed. Cepal.
- CEPAL (1996), "Situación de la pobreza en Chile. Encuesta CASEN 1994", Documento a mimeo.
- CMPCE (1994), "Preguntas y respuestas sobre el Sector Forestal Chileno", mimeo.
- CONAF (1991), "Diagnóstico y perspectivas del sector forestal. La provincia de Arauco, mimeo.
- CONAF (1994), "Superficie de plantaciones forestales y antecedentes demográficos de la VIII Región", mimeo.
- CONAF (1996), "Superficie de plantaciones forestales y antecedentes demográficos de la VIII Región", mimeo.
- CONTESSÉ G. Daniel (1994), "Mentalidad de región forestal, Seminario Intendencia Región del Bío-Bío/CORMA" [Corporación Chilena de la Madera A.G.].
- CONTESSÉ G., Daniel (1990), *El desarrollo forestal chileno. Una realidad sustentable*, Ed. Lamas y Cia.
- CONTRERAS, Rodolfo (1989), *Más allá del bosque. La explotación forestal en Chile*, Ed. Amerinda Estudios.
- CONTRERAS, Rodolfo (1995), "Política y desarrollo forestal en Chile", mimeo.
- CORIAT, Benjamín (1982), *L'Atelier et le Chronomètre*, Ed. C. Bourgois.
- CORIAT, Benjamín (1990), *L'Atelier et le robot*, Ed. C. Bourgois.
- CORTAZAR, René (1994), "Cuatro años de política laboral", in Colección Estudios CIEPLAN, N°39, Santiago.
- COURLET C., PECQUEUR B. (1992), "Les systèmes industriels localisés en France: un nouveau modèle de développement", in BENKO G./ A. LIPIETZ (1992).
- CHATAN, Jacobo (1996), "Crecimiento económico, equidad y pobreza en Chile: una visión diferente", in J. Lavanderos (1996).
- DÍAZ Alvaro [1990], «*Modernización autoritaria y régimen de empresa en Chile*», in revista PROPOSICIONES, N° 18, Chile.
- DÍAZ, Alvaro (1991), "Nuevas tendencias en la estructura social chilena. Asalarización informal y pobreza en los ochenta", in revista PROPOSICIONES, N° 20.
- DÍAZ, Alvaro (1993), "Nuevas tendencias de la industria en América latina: cadenas productivas, PYME y especialización flexible", in revista PROPOSICIONES, N° 23, Santiago.
- DÍAZ, Alvaro (1994), "Dinámicas del cambio tecnológico en la industria chilena. Desafíos para la década de los noventa", in revista PROPOSICIONES, N° 23, Santiago.
- DUHART, S. Y WEINSTEIN (1988), J. "Pesca Industrial: Sector estratégico y de alto riesgo". Volumen I y II. PET, Santiago.
- DURAND Jean- Pierre, [Edit.] (1993), *Vers un nouveau modèle productif?*, Ed. Syros.
- ECHENIQUE, Jorge. "Las dos caras de la agricultura y las políticas posibles". PROPOSICIONES, N° 18. Ediciones SUR. Santiago, 1990.
- ECHEVERRÍA F. & ROJAS J. (1992), *Año-ranzas, sueños y realidades*. Ed. SUR. Santiago.
- ESCOBAR, B. & REPETTO, A. (1993), "Efectos de la estrategia de desarrollo chilena en las regiones: una estimación de la rentabilidad del sector transable regional", in Colección Estudios CIEPLAN, N°37, Santiago.
- EULA [Hormazábal P., Antinao F.] (1993), "Procesos de concentración de la propiedad en las plantaciones forestales", mimeo.
- FABREGA, Pablo (1997), "La región del BioBío y su internacionalización", in revista PERSONA Y SOCIEDAD, N°1, Volumen XI.
- FAJNZYLBBER, Fernando (1983), *La industrialización trunca de América Latina*, Ed. Nueva Imagen.
- FAZIO HUGO (1997), *Mapa actual de la extrema riqueza en Chile*, Ed. Arcis/Lom/Cenda. Santiago.
- FIGUEIREDO J./RODGERS G. (1994), "Patrones de precariedad laboral y privación", in revista de ECONOMÍA & TRABAJO, N° 4, Ed. PET.
- FLACSO-CHILE (1997), *Chile 96. Análisis y opiniones*, Ed. Flacso., Santiago.
- FOXLEY Alejandro [1982], *Experimentos neoliberales en América Latina*, Ed. CIEPLAN, Chile.

- GARRETON, Manuel A. [Compilador-Ceren] (1975), *Economía Política en la Unidad Popular*, Ed. Fontanella, Barcelona.
- GAMBONI, J.M. (1989), "El desarrollo forestal en Concepción". GEA, Santiago, 1989
- GARCÍA A., SCHKOLNIK M. (1995), "Superación de la pobreza: balance y propuestas", in C. Pizarro / D. Raczynski / J. Vial, *Políticas económicas y sociales en el Chile democrático*, Ed. CIEPLAN/Unicef.
- GAROFOLI, Gioacchino (1992), "Les systèmes de petites entreprises: un cas paradigmatique de développement endogène", in BENKO G/ A. LIPIETZ (1992).
- GATICA N., Francisco (1997), "Las heterogeneidades intra-regionales, o el viejo problema ¿dónde comienza y termina una región?", in ESTUDIOS REGIONALES, N°7, Ed. CEUR, Universidad del BioBío, Concepción.
- GAZIER, Bernard (1996), *Implicites et incompletes : les théories économiques de l'exclusion*, in PAUGAM, SERGE [Editor] (1996).
- GIMPEL MADARIAGA, Marlene (1994), "El sector forestal ante la apertura económica: exportaciones y medio ambiente". En: *El tigre sin selva*. Rayén Quiroga Martínez (editora). Instituto de Ecología Política, Santiago.
- GOMEZ S., ECHENIQUE J. (1991), *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*, Ed. FLACSO/Agraria.
- GONZALEZ, Pablo (1996), "Normativa y política laboral en Chile", in Colección Estudios CIEPLAN, N°43.
- GRASS P., Antonio (1994), "Síntesis del sector forestal chileno y regional. Impacto futuro", Seminario Intendencia Región del Bio-Bío/ CORMA [Corporación Chilena de la Madera A.G.].
- GUERRA A., Pablo (1994), "El empleo precario y el empleo atípico. Revisión bibliográfica y propuestas para el debate", Documento de Trabajo N°105, PET, Santiago.
- HARTWIG C., Fernando (1994), *La tierra que recuperamos*. Ed. Los Andes.
- INFOR/CORFO (1984), "Ocupación forestal. Caracterización y cuantificación", Ed. Infor/ Corfo.
- INFORME ECONOMICO REGIONAL (1993-1997), Departamento de Economía, Universidad de Concepción.
- JADRESIC E. [1986b], «Evolución del empleo y desempleo en Chile, 1970-85. Series anuales y trimestrales», in *Estudios CIEPLAN*, N°20, Chile.
- JADRESIC E. [1990], «Salarios en el largo plazo: 1960-1989», in *Estudios CIEPLAN*, N°29, Chile.
- LAFAY G., HERZOG C. [1989], *Commerce international : la fin des avantages acquis*, CEPPI, Ed. Economica.
- LAVANDEROS, Jorge (1996), *El dilema de Chile: ¿crecimiento sin equidad?*, Ed. LOM, Santiago.
- LEBORGNE D./ LIPIETZ A. (1992), "Flexibilité offensive, flexibilité défensive. Deux stratégies dans la production des nouveaux espaces économiques", in G. Benko/ A. Lipietz (1992).
- LEIVA F. y R. AGACINO (1995), *Mercado de trabajo flexible, pobreza y desintegración social en Chile. 1990-1994*, Edit. Arcis.
- LEON F. (1991), "El empleo temporal en la agricultura chilena (1976-1990) : síntesis y conclusiones", Documento Celade/OPS.
- LIPIETZ A. & D. LEBORGNE (1990), Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación. Algunas consecuencias espaciales", in ALBURQUERQUE F. y otros [C. Mattos, R. Jordán] (1990).
- MARTÍNEZ, J. Y TIRONI, E. (1985), *Las clases sociales en Chile*, Ed. SUR, Santiago.
- MELLER, Patricio [1990], «Una perspectiva de largo plazo del desarrollo económico chileno, 1880-1990», in *Trayectorias divergentes. Comparación de un siglo de desarrollo económico latinoamericano y escandinavo*, Ed. Cieplan-Hachette.
- MELLER, Patricio (1996), *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, Ed. Andrés Bello, Santiago.
- MESSNER, D. (1992), «Hacia la competitividad industrial en Chile. El caso de la industria de la madera». Instituto Alemán de Desarrollo, Berlin.
- MIDEPLAN (1994), "Áreas y localidades de extrema pobreza: Región del BioBío", Región del BioBío.
- MIDEPLAN (1996), *Realidad económico-social de los hogares en Chile. Algunos indicadores relevantes Encuesta Casen 1992-1994*, Ed. Mideplan, Santiago.
- MIDEPLAN (1996b), *Balance de seis años de las políticas sociales. 1990/1996*, Ed. Mideplan, Santiago.
- MIDEPLAN-SERPLAC (1991), *Estrategia para*

- el Desarrollo Regional. La región del Bío-Bío al encuentro del Siglo XXI*, Concepción.
- MIZALA A., ROMAGUERA P. (1996), "Flexibilidad del mercado de trabajo: el impacto del ajuste y los requisitos del crecimiento económico", in Colección Estudios CIEPLAN, N°43.
- MONTERO CECILIA (1996), "Estrategias de flexibilidad laboral en la empresa chilena: estudio de casos", in Colección Estudios CIEPLAN, N°43.
- MONTERO Cecilia (1997), *La revolución empresarial chilena*, Ed. Dolmen/CIEPLAN.
- MORAGA, María Eugenia (1994), "La región del Bío-Bío y su problemática de desarrollo", Ponencia presentada al Seminario Internacional organizado por CEDUC y la Escuela de Sociología de la Universidad de Concepción, septiembre 1994.
- MORAGA, María Eugenia (1997), "Inversión productiva y estructura económica regional", in *Informe Económico Regional*, N° 27, Departamento de Economía, Universidad de Concepción.
- MORAGA, MARÍA EUGENIA Y RODRÍGUEZ, JUAN (1989), "Diagnóstico socio-económico de la Región del Bío-Bío". Vicaría Pastoral Obrera Concepción, PET. Concepción.
- MORALES EDUARDO (1997), "El proceso de descentralización: una mirada sociopolítica", in FLACSO-CHILE (1997).
- MORALES G. JORGE (1989), *El desarrollo forestal en Concepción*, Ed. UAHC-GEA.
- MOULIAN Tomás (1997), *Chile actual. Anatomía de un mito*, Ed. Arcis/LOM.
- OMINAMI C., MADRID R. [1990], «Chile: elementos para la evaluación del desarrollo exportador», in revista PROPOSICIONES, N°18, Chile.
- PAUGAM, SERGE (1996), *Les Sciences sociales face a l'exclusion*, in PAUGAM, SERGE [Ed.] (1996).
- PAUGAM, SERGE [Ed.] (1996), *L'exclusion. L'Etat des savoirs*, Ed. La Découverte, Paris.
- PERROT, ANNE (1995), *Les nouvelles théories du marché de travail*, Ed. La Découverte.
- PIORE, M. & SABEL, C. (1984), *The second Industrial Divide: possibilities for prosperity*, New York, 1984
- PIZARRO C., RACZYNSKI C., VIAL J. (1995), *Políticas económicas y sociales en el Chile democrático*, Ed. CIEPLAN/UNICEF.
- PNUD (1996), *Desarrollo Humano en Chile 1996*, Ed. PNUD.
- PREALC (1987), *Ajuste y deuda social*, Ed. PREALC/OIT
- PREALC (1988), *Política económica y actores sociales*, Ed. PREALC/OIT
- Proyecto EULA [(HORMAZÁBAL P., ANTINAO F.) (1993), "Procesos de concentración de la propiedad en las plantaciones forestales", mimeo.
- QUIROGA M. RAYEN (1994), *El tigre sin selva*, Ed. Instituto de Ecología Política.
- RACZYNSKI DAGMAR [Editor] (1995), *Estrategias para combatir la pobreza en América Latina: programas, instituciones y recursos*, Ed. CIEPLAN/BID.
- RAGA C. FERNANDO (1994), "Aspectos ambientales y sociales de la actividad forestal en la región del Bío-Bío", Seminario Intendencia Región del Bío-Bío/CORMA [Corporación Chilena de la Madera A.G.].
- RÍOS, S. (1988), *Actividad Forestal VIII Región*. GIA, Santiago.
- RIVERA, R. Y CRUZ, E. (1984), *Pobladores rurales*, Ed. GIA, Santiago.
- RIVERA, RIGOBERTO (1988), *Los campesinos chilenos*. GIA, Santiago.
- RODRIGUEZ A., VELASQUEZ F. (1994), *Municipios y servicios públicos. Gobiernos locales en ciudades intermedias de América Latina*, Ed. SUR, Santiago.
- ROJAS, CLAUDIO (1995), "Génesis y desarrollo de la conformación socioproductiva de Concepción - Talcahuano (Crónica de un desarrollo trunco)", in revista ESTUDIOS REGIONALES N° 1, Ed. CEUR.
- ROJAS, JORGE (1994), *Procesos de Globalización, Clase Obrera y Movimiento Sindical en América Latina*, Ed. Instituto de Sociología, Universidad de Hannover, Alemania Federal.
- ROSIER, BERNARD (et autres) [1984], *Clés pour une stratégie nouvelle du développement*, Ed. Ouvrières/UNESCO.
- RUIZ-TAGLE, J. (1994), "Dimensiones críticas de la pobreza en Chile", in rev. MENSAJE N° 435.
- SACHS, IGNACY (1981), *Initiation a l'écodéveloppement*, Ed. Private, Paris.
- SALDÍAS, Rodrigo (1997), "Inversión extranjera directa en la Octava Región", in *Informe Económico Regional*, N°28, Departamento de Economía, Universidad de Concepción.

- SCOTT, Christopher R (1997), "El efecto distributivo del nuevo modelo económico en Chile", in BULMER-THOMAS, Víctor [Compilador] (1997).
- SCHEUERMANN G., Sigisfredo (1994), "Aspectos ambientales y sociales de la actividad forestal en la Región del Bío-Bío", Seminario Intendencia Región del Bío-Bío/CORMA [Seremi de Agricultura, Región del Bío-Bío].
- SCHKOLNIK, Mariana (1995), *Chile : un instrumento para la evaluación del impacto de los programas sociales. Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN)*, in CEPAL (1995).
- SERPLAC/BIOBIO (1991), *Estrategia para el desarrollo regional. La Región del BioBío al encuentro del Siglo XXI*, Ed. Intendencia/ Mideplan/Serplac.
- SERPLAC/BIOBIO (1995), *Estrategia regional de desarrollo. Región del BioBío*, Ed. Gobierno Regional/ Serplac.
- SERRANO, Claudia (1995), "Municipio, política social y pobreza", in PIZARRO C., RACZYNSKIC., VIAL, J. (1995).
- STANDING, GUY (1987), «La flexibilidad laboral : ¿causa o remedio del desempleo?», in revista ZONA ABIERTA 41-42, Madrid.
- THOMAS, Jim (1997), "El nuevo modelo económico y los mercados laborales en América Latina", in BULMER-THOMAS, Víctor [Compilador] (1997).
- URMENETA R. (1995), "Estado del Arte en las investigaciones sobre pobreza en América Latina", Documento de Trabajo N°107, Ed. PET.
- VALDES X. (1991), "Las temporeras : la cara femenina de la modernización agraria en Chile", Documento CEDEM (mimeo).
- VALENZUELA FEIJOO, José (1997), "Cinco dimensiones del modelo neoliberal", in revista POLÍTICA Y CULTURA, UAM, Mexico.
- VAZQUEZ B., Antonio (1993), *Política económica local*, Ed. Pirámide, Madrid.
- VERGARA, Pilar (1990), *Políticas hacia la extrema pobreza en Chile 1973-1988*. FLACSO, Santiago.
- VIAL, J. & BONACIC, C. (1994), "Evolución del producto por regiones (1960-1992)", in Colección Estudios CIEPLAN, N°39, Santiago.
- VUSKOVIC, Pedro (1975), "Distribución del ingreso y opciones de desarrollo", in M. A. Garretón (1975).
- YOGUEL G. & KANTIS H. (1990), "Reestructuración industrial y eslabonamientos productivos : el rol de las pequeñas y medianas firmas subcontratistas", Documento CEPAL.

RESUMEN

En este trabajo se examina la relación entre la evolución del mercado laboral en Chile y los mecanismos y procesos de reproducción de la pobreza, en el contexto del nuevo modelo de desarrollo de inspiración neoliberal implementado en ese país. El autor sostiene la tesis de que si bien entre ambos fenómenos existe obviamente una fuerte correlación, el carácter fuertemente heterogéneo de la pobreza en el plano regional (Región del BioBío, en particular) no puede explicarse sin analizar de manera específica las modalidades de la acumulación de capital y las formas de regulación correspondientes en ese mismo plano.

ABSTRACT

This work examines the relationship between the evolution of the Chilean labor market and the mechanisms and processes that reproduce poverty. It does so within the context of the new development model, inspired in neo-liberalism, currently being followed in Chile. The author contends that, eventhough both phenomena are strongly correlated, the highly heterogenous nature of poverty at the regional level (in particular the BioBio Region) cannot be explained without specifically analyzing the modes of capital accumulation and the corresponding forms of regulation at that level. ♦

